



E5B39822-F4DA-4DF9-8C2C-DDB08BC1CF40

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL**

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares ANUAL por POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 de la entidad: **9012 – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA** cuyo titular es **OLIMPIO ALEGRIA CALDERON**, identificado(a) con DNI N° **09772883**, en el cargo de **ALCALDE**.

Viernes, 21 de Marzo de 2025

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



MUNICIPALIDAD DE
Santa Anita

Firmado digitalmente por:
NATIVIDAD SALCEDO
Fernando Meliton FAU 20131369043
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/03/2025 14:25:44-0500

INFORME

“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”

ANUAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

SANTA ANITA – LIMA – LIMA

12 - 2024



MUNICIPALIDAD DE
Santa Anita

Firmado digitalmente por:
ALEGRIA CALDERON Olimpio
FAU 20131369043 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/03/2025 15:35:30-0500

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: OLIMPIO ALEGRIA CALDERON

CARGO: ALCALDE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA		
Código de la Entidad:	9012	Cargo del Titular:	ALCALDE
Apellidos y Nombres del Titular:	OLIMPIO ALEGRIA CALDERON		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	09772883
Teléfono (1):	910148946	Correo Electrónico (1):	alcaldia@munisantanita.gob.pe
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RESOLUCION N° 4204-2022-JNE
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	21/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	FERNANDO MELITON NATIVIDAD SALCEDO		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	DNI - 09772883	OLIMPIO ALEGRIA CALDERON	01/01/23	SI

Comentarios:

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN EFICIENTE Y MODERNA, LOGRANDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLES DEL DISTRITO.

b. Visión

AL 2030 SANTA ANITA ES UN DISTRITO CON IDENTIDAD Y VALORES, PROMOTOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, EN UN ENTORNO SALUDABLE Y SEGURO. POLO DE DESARROLLO DEL COMERCIO, LOS SERVICIOS Y LAS FINANZAS DE LIMA ESTE, ESTRATÉGICAMENTE UBICADO Y ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN PRIVADA, TERRITORIO ORDENADO, INTEGRADO Y COMPETITIVO, DESARROLLADO URBANÍSTICAMENTE EN ARMONÍA CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

c. Valores

SUBSIDIARIDAD, SOLIDARIDAD, LA VERDAD, LA LIBERTAD, JUSTICIA, COHERENCIA, TRANSPARENCIA.

d. Organigrama

APROBADO MEDIANTE ORDENANZA N° 000318/MDSA

I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Seguridad ciudadana y fiscalización: Cumplimiento del Compromiso 5 (Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana) en el Tramo I alcanzando el 93% de cumplimiento; y, en el Tramo II se logró el 97%. En este compromiso fueron evaluados el desarrollo de actividades en espacios públicos las mismas que se ejecutaron en su totalidad y la ejecución presupuestal en el que alcanzamos el 97.85% para el año en mención. Se cumplió con la entrega de los Informes de Cumplimiento de Actividades (ITCA) del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita 2024 - 2027 (PADSCSA 2024-2027), correspondiente a los 4 Trimestres del año 2024, dentro de los plazos establecidos. Aprobación del PADSC SA 2024 - 2027 Actualizado, mediante Ordenanza N°00363/MDSA (21DIC2024). Acta de Acuerdo Para la Fiscalización por Medios Electrónicos en el Marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Santa Anita y la Autoridad de Transporte Urbano ¿ ATU. Se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Santa Anita para el Fortalecimiento del "Serenazgo Metropolitano de Lima - SEMEL" para la cesión en uso de 35 motocicletas a favor de la entidad. Y Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Santa Anita y la Policía Nacional del Perú para la contratación de 21 efectivos policiales. Así también se firmó el Acta de Compromiso entre la Municipalidad Distrital de Santa Anita con la Unidad Motorizada de Emergencia "Los Halcones" para el patrullaje en el distrito y contar con una Base Policial en el mes de marzo, la misma que fue ampliada en el mes de abril. Respecto a la recaudación derivada de los procedimientos administrativos sancionadores impuestos, se recaudó un total de S/. 1,018, 582.71 (un millón dieciocho mil quinientos ochenta y dos con 71/100 soles). En el área de Serenazgo, se fortaleció su presencia en las zonas críticas del distrito, logrando una reducción de incidentes en algunos puntos clave. Se ha mejorado la coordinación con la Policía Nacional para intervenciones conjuntas, optimizando así la respuesta ante emergencias. Además, se han implementado nuevas estrategias de patrullaje para aprovechar mejor los recursos disponibles coordinando de manera permanente con el Centro de Monitoreo y Video Vigilancia (CEMVI). Se llegaron a realizar un total de 10512 patrullajes municipales y 4333 patrullajes integrados con la Comisaría de Santa Anita y la Comisaría de Villa Hermosa. En cuanto al área de Fiscalización, se han realizado operativos en conjunto con el Ministerio Público, la DIRIS Lima Este, PNP y demás entidades competentes para llevar a cabo las acciones de fiscalización sobre los locales comerciales y demás conductas sancionables, garantizando el cumplimiento de las normas municipales y aplicando sanciones efectivas a los infractores. En el área de Transporte realizó mejoras de infraestructura y señalización vial en avenidas clave, trabajando en coordinación con la ATU y la PNP para operativos de fiscalización del transporte público. Además, se ha logrado reducir el número de vehículos mal estacionados en zonas críticas.

Servicios Públicos y Desarrollo Humano: Durante el año 2024 en el Policlínico municipal brindo un total de 56,288 atenciones médicas en sus diferentes especiales, entrego 32,870 carnet de sanidad y 1,317 certificados prenupciales. Los Programas de Complementación Alimentaria, logro atender a los 46 comedores con más 40,560 raciones alimentarias a personas más vulnerables del distrito. El Programa de Vaso de Leche, logro atender a 15,408 beneficiario de 79 pueblos con 368 comités ubicados en los distintos sectores del distrito. La Unidad Local de Empadronamiento brindo 10,686 atenciones, 2036 empadronamiento y 1438 beneficiarios en nuestros diferentes programas como Pensión 65, Contigo y Orfandad. La meta "Compromiso 1" que es Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia, logro la cobertura del 94.1% de visitas domiciliarias. El sistema de Padrón Nominal logro el reconocimiento de dos iniciativas: sello municipal platinumium en cumplimiento a la meta propuesta y apuesta por la Primera Infancia. La academia CEPREMUNI logro de reforzamiento matemático a los alumnos inscritos en el programa académico 2024. Los Talleres vinculados a teatro, música, artes plásticas; club de lectura infantil en la Biblioteca. Caravanas Culturales con teatro, caritas pintadas, baile, lectura infantil, cine y dibujo. Muestras en sala de exposiciones, puestas en escenas, carnavales santaniténses y día del folklore, logro la acogida y atención de la población. Talleres deportivos,

campeonatos distritales: Creciendo con el Fútbol, Fútbol Máster, Súper Máster, Juvenil y Senior, Interescuelas Federativas, Interbarrios, Torneo Magisterial, Todos por la Promo, Torneo de Básquet, además de Aerotón y Carrera 5K. logro la acogida y atención de la población. Realizo Actívate Joven (activaciones para 4to y 5to de secundaria), Conexión Laboral (bolsa laboral), Explora y Aprende (capacitación y cursos cortos), Innova y Emprende (orientación y formación para emprendimientos), Explora, Decide y Crece (fomento de ferias vocacionales), Xpress Arte Urbano (artistas urbanos) y Wayna Fest (gastronomía, emprendimiento y arte con jóvenes), logro la acogida y atención de la población. Tu Cole en la Muni (visita de colegios a la Municipalidad), Nos Vamos de Paseo (paseos turísticos para personas vulnerables), Conociendo Tu Huaca (difusión y sensibilización respecto al patrimonio), Inti Raymi (con los colegios en una de las huacas del distrito), Explorando Santa Anita (recorrido por los lugares emblemáticos del distrito); y Ferias Gastronómicas, logro la acogida y atención de la población. Los programas sociales del estado se generaron los registros y tramitación de los carnés de identificación de personas con discapacidad. Se afilió a las personas con discapacidad para su pensión no contributiva del PROGRAMA CONTIGO. Se integró a las personas con discapacidad a la vida social a través de actividades recreativas, de esparcimiento y confraternidad. La realización de Ferias Productivas como el FESTISUMAQ y otros, donde los adultos mayores emprenden según sus habilidades y talleres productivo con gran aceptación. Se cumplió con la meta establecida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para el año 2024. Al mejoramiento de áreas verdes en el distrito, se logró la recuperación de la berma central de la Av. La Cultura (Tramo: Av. Metropolitana y la Av. Santa Ana) mediante la implementación de áreas verdes, Recuperación del parque N°1 y 2 de Nocheto, mediante la implementación áreas verdes y cerco vivo, Recuperación e implementación de grass natural en la Av. Los Nogales, Recuperación e implementación de grass natural en los Parques N°5 de Viña San Francisco, parque Tayacaja, Avenida y parque Rodríguez de Mendoza, parque N°9 de universal, parque Monitor Huáscar, parque N°2 de Primavera, parque N°1 de San Carlos, parque N°1 y 2 de Perales. Se realizó la recuperación y mantenimiento de 31 puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, durante el año 2024 y se recogió 2040 m³ de desmonte. Se logró Cumplimiento de la meta del tramo I del año 2024 del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión Municipal del Compromiso3 (Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales). Se logró la formalización de la asociación de recicladores jehová todo poderoso vive por siempre y su registro en el padrón nacional del MINAM. Se logró el posicionamiento de la municipalidad de Santa Anita en la lista de primeros puestos por implementar medidas de ecoeficiencia en la institución edil. Fuimos reconocidos por el MINAM por haber cumplido con la ejecución del Programa Municipal EDUCCA-2024. Durante el año 2024 se logró esterilizar 800 mascotas entre perros y gatos. se realizaron 300 supervisiones ambientales a establecimientos comerciales en el marco del PLANEFA.

Desarrollo Urbano y Gestión De Desastres: a nivel de inversión pública se han registrado 63 ideas de proyectos de inversión, a su vez se ha elaborado 37 proyectos de inversión, 07 inversiones (IOARR) y 3 estudios definitivos a nivel expediente técnico. Se emitió 45 resoluciones de estudios definitivos y ejecución de obras. Además, se ha realizado actividades de fiscalización como apoyo, elaborando 400 informes de valorizaciones de obra para las multas en el periodo 2024. Se han ejecutado y culminado nueve (09) obras de las cuales siete (07) fueron del presupuesto participativo y dos (02) de proyectos de gestión, asimismo se realizó cinco (05) servicios de mejoramiento de veredas, bacheo y la intervención de instituciones educativas para la colocación de mallas raschell y grass sintético. En el ejercicio fiscal 2024, entorno a obras privadas, control urbano y catastro gestionó un total de 2,169 trámites. Entre estos, se destacan 377 autorizaciones para la instalación domiciliaria de servicios básicos en áreas de uso público, 274 autorizaciones para obras de infraestructura no vinculadas a telecomunicaciones, y 242 certificados de parámetros urbanísticos. También se emitieron 14 conformidades de obra, 141 certificados de numeración, 122 certificados de nomenclatura vial y 23 certificados negativos catastrales. Además, se aprobaron Convenios de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Catastral de Lima. En coordinación con EMAPE, se concluyó la gestión del bacheo en varias avenidas. Se entregó la resolución sobre la modificación de habilitación urbana de oficio para la Coop. de Viv. Pachacútec y se gestionó la

implementación de juegos infantiles en el parque del AA.HH. Huáscar. Las acciones de gestión del riesgo de desastres en el año 2024, realizó 10 charlas informativas sobre las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, 18 visitas inopinadas a las Instituciones Educativas del distrito para la verificación de las condiciones de seguridad de su infraestructura. Se realizaron 5 simulacros a nivel distrital con una cantidad de 18 puntos focales supervisados por nuestro personal. se realizaron 20 capacitaciones en instituciones educativas, 3 capacitaciones al personal de la corporación municipal, se realizaron 9 capacitaciones preventivos en las instituciones educativas y mercados del distrito, se monitorearon 115 emergencias en el distrito.

Administración Tributaria y Desarrollo Económico: La Administración Tributaria ha suscrito un total de 2,026 pronunciamientos de procedimientos no contenciosos tributarios, procedimientos contenciosos tributarios y procedimientos administrativos. Durante los meses de enero a diciembre 2024 la Entidad ha obtenido una recaudación por todo concepto de S/ 63,905,552.20 soles, donde la recaudación por concepto del Impuesto Predial ascendió a S/ 28,268,502.78 soles y en Arbitrios Municipales ascendió de S/ 23,719,852.38 soles. se emitieron 1910 constancias de no adeudo, 53 fraccionamientos no tributarios y 04 fraccionamientos tributarios. Se han registrado 10450 declaraciones juradas (inscripciones, descargo, actualizaciones y/o primera inscripción). Se emitieron 49218 (OP y RD) valores tributarios. se realizó a 4791 predios inspecciones oculares, identificándose 2186 predios subvaluados. En el ámbito de desarrollo económico local se emitieron 1367 licencias de funcionamiento, 457 autorizaciones de anuncios publicitarios, 1186 cese de actividades y/o anulaciones de anexos comerciales. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, se realizaron dieciocho (38) Ferias gastronómicas y de emprendimientos en diferentes espacios públicos del distrito. Durante el 2024, se realizaron nueve (9) bolsas laborales y seis (06) activaciones laborales. En la actualidad hay 188 personas que están inscritas en el Padrón Municipal de Emolienteros, donde están agrupadas en cuatro asociaciones PRIMERO DE MAYO, EMPRENDEDORES, ASVEQUISSA y AVEUSA y la diferencia son personas independientes. Se han realizado veinte y ocho (28) campañas de Limpieza, baldeo y fumigación a los diferentes mercados de abastos del distrito.

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Seguridad ciudadana y fiscalización: Instituciones que no presentan sus informes dentro del tiempo establecido, a pesar de haberles remitido los Oficios para su presentación con una fecha determinada, llegando en muchos casos a solicitarlos de manera reiterativa. Tampoco se ha logrado que participen de manera conjunta de las actividades programadas en el PADSC SA 2024 - 2027, realizando sus actividades individualmente. Ante el deterioro de las unidades móviles (camionetas y motos) por su uso, se presentan demoras en su reparación como en el mantenimiento correctivo y preventivo dentro de las fechas establecidas, lo que genera que se baje el porcentaje de cumplimiento del Compromiso 5 (Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana). Existen amenazas importantes como la carencia de personal, lo que deja puntos vulnerables en la seguridad del distrito. La emisión oportuna de los actos administrativos correspondientes dentro de los plazos respectivos. El aumento del comercio informal representa una amenaza, así como el número de inspectores disponibles sigue siendo insuficiente en relación con la magnitud de esta problemática. La falta de señalización vial sigue siendo un problema importante, ya que muchas calles carecen de señales adecuadas, lo que incrementa el riesgo de accidentes.

Servicios Públicos y Desarrollo Humano: La Limitación de difusión y publicidad de los talleres, eventos. La Limitación de recursos humanos. La falta de un ambiente adecuado para las unidades orgánicas. La falta de mantenimiento y reparación del mobiliario y maquinarias. La Insuficiencia de profesores para atender la creciente demanda de talleres. Necesidad de capacitación continua del personal en habilidades blandas. La Limitación de disponibilidad presupuestaria. La demora en los trámites documentos internos.

Desarrollo Urbano y Gestión De Desastres: como limitaciones, el espacio reducido para el personal técnico, además de no contar con computadoras, impresoras, escritorios y puntos de energía eléctrica. Las limitaciones que se plantean se relacionan con la burocracia en los

trámites administrativos, la falta de movilidad para el traslado del personal técnico a obra, la falta de computadoras para el personal técnico, no contar con un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades y almacenamiento de los documentos. Y por otro lado, se constató que la falta del catastro y del sistema integrado de información territorial afecta la precisión en la evaluación y diagnóstico de predios. Esto limita el control y actualización interna de información en las unidades orgánicas del municipio. La falta de material logístico y capacidad operativa, el desconocimiento y falta de compromiso del grupo de trabajo de la municipalidad de Santa Anita, además la falta de capacidad para almacén de bienes de ayuda humanitaria, aumentar compromiso del grupo de trabajo de la municipalidad de Santa Anita.

Administración Tributaria y Desarrollo Económico : Poca asignación de personal a la Gerencia y sus unidades orgánicas, siendo que se requiere contar con un equipo de gestión de cobranza (call center, gestores de cobranza por cartera segmentada). Asimismo, la asignación de personal para labores de notificación de documentos tributarios, siendo que el actual personal asignado resulta insuficiente para un universo de 30 mil contribuyentes vigentes, recomendándose una mayor asignación de profesionales con experiencia en materia tributaria. Falta de mejoras en los Módulos Tributarios y/o reportes de herramientas que permitan la automatización de las funciones de recaudación y gestión de los procesos de cobranza, para lo cual se requiere el apoyo continuo de los programadores de dicha área (constancias, reporte de deudas, reporte de saldos y conciliaciones de ingresos). La falta de equipos de cómputo actualizados (PC antiguas y con falta de memoria), recomendándose la adquisición para todas las unidades orgánicas a cargo.

I.6 Recomendaciones de Mejora

Seguridad ciudadana y fiscalización: Hacerle un seguimiento permanente a las entidades que participan en las sesiones del CODISEC SA para que haya más articulación entre ellas en el desarrollo de las actividades conjuntas programadas en el PADSC SA 2024 - 2027 Actualizado. Recomendar en cada sesión del CODISEC SA, a sus integrantes a entregar sus Informes sobre las actividades programadas en el PADSC SA 2024 - 2027 Actualizado. Con respecto a las problemáticas señaladas, se enfatiza en que esta unidad orgánica viene llevando a cabo las acciones y gestiones correspondientes para su efectiva solución durante el desarrollo del presente ejercicio fiscal.

Servicios Públicos y Desarrollo Humano: Intensificar la difusión por parte de la unidad orgánica Imagen institucional y Participación Ciudadana. Implementar sesiones demostrativas. Articular con la RENIEC. Financiamiento sostenible. Adquisición de local para almacén. La participación activa de autoridades municipales, funcionarios, organizaciones sociales y la sociedad civil en general. Realizar reuniones regulares con los grupos de interés y con la población local en general. Capacitación a los profesores de los talleres en habilidades blandas. Mayor difusión de los Talleres y Servicios que brinda Bienestar Social. Articulación con la Oficina de Abastecimiento para dar atención a los requerimientos de materiales y dar atención a las solicitudes de los vecinos de Santa Anita.

Desarrollo Urbano y Gestión De Desastres: Se recomienda coordinar con los órganos y/o unidades orgánicas que agilicen los documentos a fin de dar dinamismo a los trámites y puedan ejecutarse los proyectos en sus cronogramas establecidos.

Administración Tributaria y Desarrollo Económico: mejorar los equipos tecnológicos, capacitación constante al personal administrativo.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)			
Año inicio	2020	Año fin	2026
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE ALCALDIA N°0099-2023-MDSA	Fecha de resolución	31/05/2023
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N°D000201-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	14/06/2023
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	7	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/ INSTITUCION/MUNISANTANITA/ INFORMES-PUBLICACIONES/ 5140130-RESOLUCION-DE- ALCALDIA-N-099-2023-MDSA- GM

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA	NÚMERO DE PERSONAS DE 15 O MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE UN HECHO DELICTIVO	100.00
OEI: 2 PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE VECINOS SIN SEGURO QUE SON ATENDIDOS EN EVENTOS, CAMPAÑAS MÉDICAS Y EDUCACIÓN EN SALUD	100.00
OEI: 3 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA LOCAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	100.00
OEI: 4 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	NÚMERO DE RECLAMOS Y QUEJAS REALIZADAS POR EL CIUDADANO POR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA MUNICIPALIDAD	67.86
OEI: 5 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE PRESENTABAN VULNERABILIDAD EN RIESGO DE DESASTRES	52.38
OEI: 6 FORTALECER LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS ADECUADAMENTE	75.00

	DISPUESTOS EN EL DISTRITO	
OEI: 7 MEJORAR EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y ACCESIBLES A LA POBLACIÓN	100.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	79,1 11,6 36,0 0	99,0 53,3 43,0 0	86,394,3 42,00	85,556,1 09,00	85,556,1 09,00	85,55 6,109. 00	87.22	86.37	86.37	86.37
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	79,1 11,6 36,0 0	99,0 53,3 43,0 0	86,394,3 42,00	85,556,1 09,00	85,556,1 09,00	85,55 6,109. 00	87.22	86.37	86.37	86.37

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2024	SI	12,895,736.00	6,252,598.00

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de	Cantidad total	Cantidad total de las	Costo total de las inversiones	Devengado o acumulado	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones
----	-------------------------------	-------------------	----------------	-----------------------	--------------------------------	-----------------------	------------------------------	--------------------------

		inversiones cerradas	de las inversiones activas	inversiones desactivadas	s activas	o de las inversiones activas		s activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	10	2	0	174	0	186	120,883,243.85	104,881,844.27	16,001,399.58
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	10	2	0	174	0	186	120,883,243.85	104,881,844.27	16,001,399.58

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2

F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)

G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)

H: Importe total del campo L del anexo 3.2

I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	91,986,984.25	244,163,242.60	336,150,226.85	925,186.60	18,778,019.72	316,447,020.53	336,150,226.85

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	105,683,750.33	83,982,290.19	21,701,460.14

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	207,119,462.49	0.00	83,132,824.30	0.00	26,194,733.74	316,447,020.53

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	88,640,193.68	74,548,046.82	14,092,146.86	0.00	11,319,273.59	11,319,273.59	0.00	0.00	0.00	2,772,873.27	1,498.30	31,173,797.79	33,945,172.76

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	30/06/2022	RA 159-2022/MDSA	25/10/2022

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	11
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	11

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	14
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	14

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	22,371,931.73	60
1	BIEN	6,600,202.99	31
2	CONSULTORIA DE OBRA	69,505.27	2
3	OBRA	8,421,980.23	17
4	SERVICIO	7,280,243.24	10

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A		B	C
	TOTAL GENERAL		22,371,931.73	60
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	CONSULTORIA DE OBRA	69,505.27	2
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	SERVICIO	7,280,243.24	10
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	BIEN	6,600,202.99	31
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	OBRA	8,421,980.23	17

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	20	20,487,187.24
1	BIEN	7	10,849,101.78
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	345,000.00
3	OBRA	3	2,700,856.25
4	SERVICIO	9	6,592,229.21

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
----	-------------------------------	--------------------	--	--------------------

	TOTAL GENERAL		20	20,487,187.24
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	SERVICIO	9	6,592,229.21
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	OBRA	3	2,700,856.25
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	CONSULTORIA DE OBRA	1	345,000.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	BIEN	7	10,849,101.78

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	0	0.00
1	BIEN	0	0.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
3	OBRA	0	0.00
4	SERVICIO	0	0.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		0	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	BIEN	0	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	SERVICIO	0	0.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	OBRA	0	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	0	0	0	1	0	1
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	0	0	0	1	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	11	0	0	10	0	21
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	11	0	0	10	0	21

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			8,063.00	962.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,126.00	42.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	121.00	20.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	94.00	45.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	23.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,283.00	571.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	61.00	4.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	OFICINA	CÓMPUTO	1,347.00	98.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	138.00	18.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	236.00	0.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	106.00	0.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	635.00	128.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	618.00	0.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	7.00	0.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	6.00	0.00

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		302	302
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	ESENOT 32 ANTIVIRUS	300	300
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	CLARISSA V3.0	1	1
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	SOFTWARE MELISSA	1	1

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
----	-------------------------------	------------------------------------	-------------------	--------------------------------

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
----	------------------	------------------------------------	-------	-------------------	------------------------------

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	497	0	497	14,902,125,006.00	1,582,871,800.00	16,484,996,806.00	1,243,437,510.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	497	0	497	14,902,125,006.00	1,582,871,800.00	16,484,996,806.00	1,243,437,510.00

ANITA									
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		6	3	0	0	0	0	9	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	PAD	6	3	0	0	0	0	9	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2019- 2025)	8	14
1	2019	1	1
2	2023	2	7
3	2024	4	5
4	2025	1	1

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2019- 2025)		8	14
1	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	1	1
2	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	2	7
3	2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	4	5

4	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	1	1
---	------	--	---	---

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)		

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	89,66	SCI AVANZADO	56,35	SCI INTERMEDIO	66,45	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
--------------------------------------	----	--	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	84	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	20
Cantidad de reclamos denegados	45	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	60.00%
Cantidad de reclamos aceptados	39	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			5

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	7
En participación ciudadana	3
En rendición de cuentas	3
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT	Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)	Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA	Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia	Si

Norma de Ratificación	AC N°391-2021-MML		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	24/11/2021	Fecha de publicación de la norma de aprobación	07/01/2022
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación física del TUPA	chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5202151/TUPA-2022-MDSA.pdf?v=1706720850

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	28	0	260	288	2.00	145.00	38.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	542,983.14	137,017.74	405,965.40

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	39

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	34	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	34

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

ANEXOS

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 1: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 2: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025

- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS._ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 12: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD

ADMINISTRATIVA_ENT_2025

- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL

SIMULTÁNEO_ENT_2025

- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 13: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 14: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025